



RESOLUCION No. 0361-AD-82

Lima, 22 de JULIO de 1982

Visto el Oficio N° 146 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, solicitando autorización para realizar el II Campeonato Latinoamericano de Salto para Infantiles, con participación de 12 jinetes extranjeros; que se realizará en Lima-Perú del 25 de julio al 1° de Agosto de 1982.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1982 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19059 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que realice el II Campeonato Latinoamericano de Salto para Infantiles que se realizará en Lima-Perú del 25 de julio al 1° de agosto de 1982.

Segundo.- AUTORIZAR a los siguientes jines extranjeros para que participen en el II Campeonato Latinoamericano de Salto para Infantiles :

Argentina : JORGE LEONARDO MADCUR  
Brasil : RUTH CARLSON  
Chile : GASTON VINET  
Colombia : FRANCISCO MONTOYA  
Guatemala : HORACIO VILLAVICENCIO  
México : LUIS ENRIQUE BARRAGAN NEGRETE  
Paraguay : PABLO PAPPALARDO  
Uruguay : ADOLFO SAEZ  
Venezuela : JUAN PABLO PERNIA





RESOLUCION No. 0361-AD82

Lima, 21 de JULIO de 1982

La relación de los representantes del Perú son :

MANUEL DIEGO ARAMBURU YZAGA  
DIETER MICHAEL ARANDA BURCHMARDT  
ALEXIA CRISTINA BELMONT TABINI  
JOAQUIN ALFONSO DE LA PIEDRA PORTELA  
DIEGO DEL RIO GANOZA  
HANS ECOCHEAGA DE LA FUENTE CHAVEZ  
EDGARDO LUIS GEREDA PARDO  
BEATE REGINA KIEHA SPROSS  
ALEXANDRA MODENESI KEBEL  
CLAUDIA DINA MORELLI COPLO  
CARMEN ESTHER MORELLI COPLO  
MICHELLE MARIA NAVARRO GRAU DYER  
SANDRO MARIO PETTLINARI VARGAS PRADA  
JOSE MIGUEL UGARTE MAGGIOLO  
VALERIE CECILIA VAN GINHOVEN DE BERNARDIS  
JORGE ZAPATER CARLIN.

Art.Tercero.- La presente actividad será autofinanciada con donaciones y no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

SVM/MMB  
DINAD.glm.  
exp.: 2037.